

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

I. Responsable de la protección de sus datos personales

El Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), a través de la Jefatura de Departamento de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría de Administración, con domicilio en Coronel Amado Camacho, número doscientos noventa y cuatro, Colonia Chapultepec Oriente, Morelia, Michoacán, con portal de internet <http://www.teemich.org.mx/>, será el responsable de recabar, tratar y proteger sus datos personales para las finalidades establecidas en el presente aviso de privacidad.

II. ¿Para qué fines recabamos y utilizamos sus datos personales?

Su información personal será utilizada para realizar los trámites de contratación y generación de identificación personal, integración del expediente personal físico, pago de remuneraciones y prestaciones, así como para elaborar constancias, expedir todo tipo de certificaciones relacionadas con su expediente personal, así como dar cumplimiento a las obligaciones comunes de transparencia previstas en el artículo 35 fracciones VII, VIII, XII y XVII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, la cual será

considerada para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, su información personal podrá ser utilizada para actividades de seguimiento de la relación laboral que sostiene o sostuvo con el Tribunal a efecto de cumplir con las disposiciones legales y administrativas correspondientes; y para generar controles administrativos.

III. ¿Qué datos personales obtenemos?

Los datos personales que recabamos, de manera enunciativa mas no limitativa, se refieren a su nombre completo, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico particular, estado civil, firma, número de seguridad social (NSS), registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), cartilla militar, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, idiomas o lengua que domina, escolaridad: grado máximo de estudios, trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados y reconocimientos, la relativa a experiencia profesional (últimos tres empleos): nombramientos, incidencia, capacitación, puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional, teléfono institucional, actividades extracurriculares, referencias laborales y personales, la relacionada con el patrimonio: bienes muebles e inmuebles, información fiscal, crediticia, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, afores, fianzas, servicios contratados, así como la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un

procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en material laboral, civil, penal o administrativa.

De igual forma se recaba como dato sensible de salud su estado de salud, contenido en documentos de incapacidades, o como parte del expediente laboral personal.

IV. Fundamento Legal

En lo que se refiere al tratamiento de sus datos personales, el responsable lo efectuara en términos de los numerales 3º fracción II, 16, 22 y 25 al 29 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en relación con el artículo 3º, fracción II, 8º, 21 al 25, y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo.

V. Mecanismos de seguridad

Ahora bien, se le informa que este Órgano Autónomo emplea procedimientos físicos, electrónicos y administrativos para prevenir el acceso no autorizado a los datos personales, a fin de mantener la exactitud de dichos datos y así garantizar el uso correcto de la información personal.

VI. ¿Cómo Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al uso y tratamiento de sus datos personales (Derechos ARCO) o revocar su consentimiento para el tratamiento sus datos?

Usted por propio derecho o bien por medio de su representante legal, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, o revocar el consentimiento otorgado.

Para el ejercicio de estos derechos el titular de los datos personales o su representante legal, deberá presentar solicitud de ejercicio de derechos ARCO, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- Modalidad en la que prefiere se le otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- Algún elemento que facilite la localización de la información.
- Firma del solicitante.

Se le informa que puede presentar su solicitud de protección de datos personales vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o bien, de forma presencial en el Tribunal por medio de la Unidad de Transparencia, ubicado en Coronel Amado Camacho, número

doscientos noventa y cuatro, Colonia Chapultepec Oriente, Morelia, Michoacán, o al correo electrónico unidadacceso@teemcorreo.org.mx.

VII. Transferencia de datos personales

Sus datos personales, serán transferidos a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Administración, para su trámite de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así mismo, a la Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, a fin de otorgar las prestaciones laborales pertinentes y por último a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la debida retención de impuestos sobre la renta de sueldos y salarios. Excepcionalmente y a solicitud de autoridad competente también serán remitidos a ésta previo requerimiento fundado y motivado.

VIII. Modificaciones al aviso de privacidad

Por último, este Órgano Jurisdiccional, le notificara cualquier cambio al aviso de privacidad mediante la publicación del mismo a través de nuestro portal institucional <http://www.teemich.org.mx/>